



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DEL CURSO<sup>1</sup>  
DE-1124 DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Nivel de la Carrera:	IV año
Créditos:	2
Año:	2023
Ciclo:	I
Correquisitos:	DE-3016, XE-0156
Horas lectivas:	3 horas de teoría, 1 h de práctica
Horario del curso:	Jueves de 9:00 am a 11:50 am
Aula:	401
Modalidad:	Baja Virtual

**Docente:** Máster Marlenne Alfaro Alfaro

**Correo electrónico:** marlenne.alfaro@ucr.ac.cr

**Horario Atención Estudiantes:** lunes de 1:00 p.m. a 3:00 p.m., Cubículo de la Carrera de Derecho.

**Tabla de contenido**

<a href="#">Información sobre el curso</a> .....	1
<a href="#">Misión de la Carrera de Derecho</a> .....	2
<a href="#">Visión de la Carrera de Derecho</a> .....	2
<a href="#">Descripción y justificación</a> .....	2
<a href="#">Objetivos</a> .....	3
<a href="#">Contenidos</a> .....	3
<a href="#">Metodología</a> .....	7
<a href="#">Evaluación</a> .....	8
<a href="#">Bibliografía Básica</a> .....	8

<sup>1</sup> La descripción y justificación, el objetivo general, los objetivos específicos, los contenidos y la bibliografía obligatoria son apartados elaborados por la Facultad de Derecho, que tiene los derechos reservados para la Universidad de Costa Rica 2023.



[Bibliografía Complementaria](#) ..... 9

[Cronograma](#) ..... 11

### Misión (2)

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente forma profesionales con visión interdisciplinaria e integral en el área de las ciencias jurídicas, capaces de enfrentar desde una perspectiva humanística, ética y crítica los desafíos nacionales e internacionales del contexto actual; y mediante el desarrollo de proyectos y actividades de docencia, investigación y acción social brinda servicios en beneficio de la región y de la sociedad en general, así también contribuye con la paz social.

### Visión (3)

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente aspira formar profesionales en el área de las ciencias jurídicas con perspectiva humanista, innovadora, solidaria, ética, crítica de la realidad nacional, mediante la internacionalización, el trabajo interdisciplinario y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas en los métodos de enseñanza y aprendizaje, en beneficio de la sociedad en general.

### Descripción y justificación

El Curso de Derecho Financiero y Tributario desarrolla los principales institutos del derecho financiero y tributario, tales como la Hacienda Pública, el Poder Tributario, el tributo, la relación jurídico tributaria, el hecho generador, los sujetos de la obligación tributaria, los medios de extinción de ésta, los principios constitucionales materiales y formales, los derechos y garantías de los contribuyentes, una noción básica de los principales impuestos del sistema tributario costarricense y un panorama al tema de la fiscalidad internacional, así como de los proyectos de reforma en curso. En la actualidad el profesional en derecho debe tener la capacidad de comprender los elementos esenciales de la materia tributaria, debido a que lo tributario se encuentra inmerso en prácticamente todas las aristas de la realidad nacional. La evolución del Derecho Tributario en Costa Rica en los últimos 20 años exige de un profesional que no sólo comprenda los institutos básicos del Derecho Tributario, sino que comprenda el cambio de paradigma provocado por la temática de la fiscalidad internacional.

---

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, Sede de Occidente, Carrera de Bach. y Lic. en Derecho.

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, Sede de Occidente, Carrera de Bach. y Lic. en Derecho.



### Objetivo general

Proporcionar a los estudiantes una base actual y consistente de conocimientos sobre presupuestos públicos (área financiera) y sobre fiscalidad (área tributaria), con el fin de lograr que afronten en su futuro como profesionales del Derecho, los problemas o situaciones relacionadas con la materia, con solidez teórica y enfoques creativos, independientemente del sector público o privado en que se desenvuelvan.

### Objetivos específicos

1. Ubicar al Derecho Tributario dentro del Derecho Financiero.
2. Entender los fenómenos de fiscalidad y parafiscalidad.
3. Identificar con ejemplos los principios constitucionales que rigen los ingresos y los gastos públicos, así como los de justicia tributaria material y formal.
4. Explicar el instituto de la obligación jurídica tributaria, diferenciando entre principal y accesorias.
5. Comprender los conceptos de devengo, exigibilidad, sujeción, exención tributaria.
6. Aplicar correctamente la norma tributaria en el tiempo y en el espacio.
7. Reconocer los criterios de integración e interpretación.
8. Adquirir una visión comprensiva general de la determinación tributaria (estimación directa, indirecta y objetiva).
9. Entender el fenómeno sancionador desde su perspectiva constitucional y las diferencias entre sanciones administrativas y delitos penales.
10. Comprender las principales potestades y funciones de la Administración Tributaria (gestión, fiscalización y recaudación) en el marco de los derechos y garantías del contribuyente.
11. Adquirir una visión general e introductoria de la imposición sobre la renta, al consumo.

### Contenidos

#### Tema I. El Derecho Financiero y Tributario. Concepto y contenido.

1. Introducción. La actividad financiera. Las disciplinas financieras.
2. El Derecho Financiero como ordenamiento de la Hacienda Pública.
  - a) Los ingresos públicos. El Derecho Tributario.
  - b) Los gastos públicos. El Derecho Presupuestario.
  - c) La conexión entre los ingresos y gastos públicos.



3. Contenido del Derecho Financiero:
  - a) Desde el punto de vista objetivo.
  - b) Desde el punto de vista subjetivo.
  - c) Desde el punto de vista de sus fuentes normativas
4. Autonomía científica del Derecho Financiero.

#### **Tema II. Los recursos financieros.**

1. Concepto y criterios de clasificación.
2. Recursos patrimoniales de Derecho privado. Rendimiento de las empresas públicas.
3. Recursos crediticios. La deuda pública.
4. Recursos tributarios. Concepto y clases de tributos.
  - a) El impuesto.
  - b) La tasa.
  - c) La contribución especial.
  - d) El precio público. Cánones.

#### **Tema III. Los gastos públicos: el Derecho presupuestario.**

1. El presupuesto. Concepto.- Naturaleza y efectos. La Ley de Presupuestos y las obligaciones pecuniarias del Estado. - Estructura.
2. Los principios presupuestarios.
  - a) Principios materiales.
  - b) Principios formales. Competencia. Unidad. Universalidad. Especialidad. Anualidad.
3. El ciclo presupuestario.
  - a) Elaboración y aprobación. Limitación al derecho de enmienda.
  - b) Ejecución. Ordenación de gastos y pagos. El Tesoro Público.
  - c) Control de la ejecución. Contraloría General de la República

#### **Tema IV. La distribución del poder financiero.**

1. El poder de gasto y el poder de obtención de ingresos.
2. Manifestaciones del poder tributario: poder normativo, potestades de gestión, derecho al rendimiento.
3. Derecho comparado: poder financiero estadual en Estados Unidos; de los Land alemanes, de las Comunidades Autónomas en España, de las Provincias en Argentina.
4. Las Haciendas Locales.



### **Tema V. El Derecho Tributario. Concepto y contenido**

1. Contenido del derecho tributario.
2. El tributo como instituto central del Derecho tributario: desarrollo de la relación jurídica tributaria.
3. Clasificación de los tributos: impuestos, tasas y contribuciones especiales. Los precios públicos.
4. Fiscalidad y parafiscalidad.

### **Tema VI. Principios constitucionales de justicia tributaria material y formal.**

1. La capacidad económica como derecho fundamental. El principio de no confiscatoriedad.
2. Los principios de igualdad y de generalidad.
3. El principio de progresividad de las cargas públicas.

### **Tema VII. Principios constitucionales de justicia tributaria formal.**

1. El principio de legalidad. Relaciones con la reserva de ley.
2. La irretroactividad de las normas tributarias.
3. Los límites de la actuación de la Administración Tributaria.
4. Concepto de servicio y características de una Administración Tributaria constitucional en un estado democrático.

### **Tema VIII. Estatuto del contribuyente.**

1. Utilidad o conveniencia de un catálogo escrito.
2. Diferencia entre derechos y garantías del contribuyente.
3. Derechos y garantías materiales.
4. Derechos y garantías procesales.
5. Inconstitucionalidad del solve et repete. Derecho de audiencia previa en la Convención Americana de Derechos Humanos.

### **Tema IX. Generalidades sobre la relación jurídica tributaria**

1. Obligación tributaria principal y obligaciones accesorias.
2. Devengo y exigibilidad de la obligación tributaria.
3. El hecho generador o imponible.
4. Extensión del hecho generador: sujeción, no-sujeción, exención tributaria.

### **Tema X. Sujetos de la obligación tributaria principal**

1. Sujeto activo.
2. Sujeto pasivo por excelencia: contribuyente.



3. Otros sujetos pasivos para facilitar o asegurar la recaudación: responsable, sustituto, agente de retención o percepción, recaudador sin título.
4. Traslación económica y la traslación jurídica.
5. Solidaridad de los sujetos pasivos. Sucesión en el tributo.
6. Domicilio fiscal. La representación en el Derecho tributario.

#### **Tema XI. Objeto de la obligación tributaria.**

1. Base imponible.
2. Tipos de gravamen.
3. Deuda tributaria y crédito tributario
4. Concepto y contenido del crédito tributario

#### **Tema XII. Extinción de la obligación tributaria.**

1. Garantías del crédito tributario
2. Medios de extinción de la obligación tributaria: pago, compensación, confusión, condonación o remisión, prescripción.
3. Aplazamiento y fraccionamientos de pago.

#### **Tema XIII. Interpretación e integración de las normas tributarias.**

1. Teorías sobre la interpretación de las normas tributarias.
2. La integración de las normas tributarias
3. La calificación en derecho tributario
4. El fraude de ley tributaria.
5. La simulación. Interpretación “según la realidad económica”.

#### **Tema XIV. Eficacia de la norma tributaria: su aplicación en el tiempo y en el espacio.**

1. Inicio y cese de la vigencia de las normas tributarias.
2. Retroactividad de las normas tributarias.
3. Criterios de sujeción: nacionalidad y territorio.
4. Los instrumentos tributarios internacionales.
5. La doble imposición internacional.
6. Tributación de las transacciones de comercio electrónico.

#### **Tema XV. Hechos Ilícitos Tributarios.**

1. Clasificación y características de los Hechos Ilícitos Tributarios.
2. Principios constitucionales del Derecho sancionador. Aproximación a los “matices” en su aplicación a los ilícitos administrativos.
3. Incumplimiento de deberes formales.
4. Incumplimiento de obligaciones materiales. Diferencia entre mora e interés. Omisión, inexactitud o solicitud improcedente de devolución.



5. Cierre de negocios.
6. Delitos tributarios: fraude a la Hacienda Pública. Otros delitos.

### **Tema XVI. Imposición directa sobre la renta.**

1. Características principales de la ley 7092: cederidad y territorialidad.
2. Impuesto sobre las utilidades.
3. Impuesto sobre las rentas y ganancias y pérdidas de capital.
4. Impuesto a las remuneraciones en relación de dependencia laboral.
5. Impuesto sobre remesas al exterior.
6. Introducción a precios de transferencia.
7. Introducción a la fiscalidad internacional.

### **Tema XVII. Imposición indirecta: al valor agregado y otros impuestos sobre el consumo**

1. Características principales.
2. Modalidades de Hecho generador: venta de bienes; prestación de servicios; importación o internación de bienes; "importación" de servicios.
3. Contribuyentes. Exportadores.
4. Deberes formales.
5. Base imponible.
6. Otros tributos al consumo.

### **Metodología**

El curso se desarrollará bajo la modalidad de bajo virtual: 75% Presencial y 25% Virtual (Resolución VD-11502-2020). Se empleará la plataforma educativa "Mediación Virtual" de la Universidad de Costa Rica, la cual es de uso obligatorio para todos los estudiantes matriculados. Las sesiones serán presenciales y virtuales asincrónicas, según se detalla en el cronograma del curso.

La lectura y revisión del material que se coloque a disposición del estudiantado en la plataforma educativa (lecturas, videos, entre otros) así como su participación en las actividades evaluativas programadas, serán claves para la aprobación del curso.

Con la metodología empleada se intentará que el discente no sólo aprenda o conozca a nivel dogmático sobre los diversos temas y problemas que se analizan en este curso, sino que además adquiera una visión crítica del Derecho Financiero y Tributario. También se pretende lograr en el estudiantado las aptitudes necesarias para que pueda aplicar o implementar adecuadamente el conocimiento o aprendizaje adquirido ante la realidad que vive diariamente, es decir, frente a los casos concretos que suelen suscitarse a nivel social.



Para tales efectos, se implementarán estrategias y técnicas de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos que se han pensado, como lo son la construcción de mapas mentales, el análisis de sentencias, la resolución de casos, así como la elaboración de un video educativo, además de una prueba escrita, de tal forma que los discentes participen de manera activa y dinámica en el proceso de aprendizaje.

### Evaluación

• Mapa Mental	10 %
• Análisis de sentencia	10 %
• Resolución de casos	20 %
• Elaboración de un video educativo (grupal)	30 %
• Prueba escrita	30 %

NOTA: Aquellos estudiantes que no realicen en el tiempo establecido la subida de las actividades evaluativas con entrega programada en la plataforma de Mediación Virtual, o que no asistan a las sesiones presenciales en las que se programen las actividades evaluativas, DEBERÁN presentar la solicitud de reposición respectiva explicando las razones justificadas que se lo imposibilitaron y adjuntando la documentación pertinente que las acredite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Sólo en los casos debidamente justificados dentro de los plazos establecidos, se procederá a reponer la actividad evaluativa.

### FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA:

Se recomienda adquirir uno de los siguientes Manuales.

**COLLADO YURRITA, MIGUEL ÁNGEL Y OTROS.** Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Ed. Atelier Libros Jurídicos, Barcelona, España, 2009, 593 págs.

**CARRERA RAYA, FRANCISCO JOSÉ.** Manual de Derecho Financiero, Volumen I (275 págs.) y II (292 págs.), Editorial Tecnos, Madrid, 1993.

**FERREIRO LAPATZA, JOSÉ JUAN Y OTROS.** Curso de Derecho Tributario: Sistema Tributario Español. 5ª Edición, Marcial Pons, Madrid, 2010, 392 págs.



**JARACH, DINO.** Finanzas Públicas y Derecho Tributario, 2ª edición, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1996, 973 págs.

**MARTÍN QUERALT, JUAN Y OTROS.** Curso de Derecho Financiero y Tributario, 12ª edición, Editorial Tecnos, Madrid, 2001, 773 págs.

**MARTÍN, JOSÉ MARÍA Y RODRÍGUEZ USE, GUILLERMO.** Derecho Tributario General, 2ª edición, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1995, 436 págs.

**PÉREZ ROYO, FERNANDO.** Derecho Financiero y Tributario: Parte General, 24ª edición, Ed. Civitas, Madrid, 2014, 618 págs.

**SÁINZ DE BUJANDA, FERNANDO,** Lecciones de Derecho Financiero, Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 10ª edición, 1993, 557 págs.

**TORREALBA NAVAS, ADRIÁN.** Derecho Tributario Iberoamericano. A la luz de la versión 2015 del Modelo de Código Tributario del CIAT. Instituto Colombiano de Derecho Tributario, Bogotá, 2017, 1220 págs.

**UCKMAR, VÍCTOR; CORASANITI, GIUSEPPE; DE' CAPITANI DI VIMERCATE, PAOLO Y TORREALBA NAVAS, ADRIÁN.** Manual de Derecho Tributario Internacional. 1ª. Edición costarricense. Editorial Jurídica Continental, San José, 2014, 608 págs.

**VILLEGAS, HÉCTOR B.** Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Ed. Depalma, 5ª edición, Buenos Aires, 857 págs.

El estudiante debe procurarse las siguientes fuentes normativas:

Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Modelo CIAT 2015 de Código Tributario para América Latina. Puede descargarse en la sección de Manuales y Modelos de la biblioteca del CIAT:

<http://biblioteca.ciat.org/opac/>

Reglamento de Procedimiento Tributario.

Ley y Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Ley y Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Ley y Reglamento a la Ley del Impuesto de Bienes Inmuebles.

#### FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.** El sistema tributario costarricense. Contribuciones al debate nacional, Libro Blanco. Contraloría General de la República, San José, 2002, 619 págs. Disponible en <http://documentos.cgr.go.cr>

**CORNICK, JORGE.** La reforma del sistema tributario en Costa Rica: 1994-1997. Logros y tareas pendientes, Ed. Eureka Comunicación, San José, 1998, 180 págs.



**FAJARDO SALAS, GONZALO.** Principios Constitucionales de la Tributación. Ed. Juricentro, San José, 2005, 309 págs.

**GÓMEZ SÁNCHEZ, JUAN CARLOS.** Política, corrupción y fraude fiscal. Ed. Lehmann, San José, 2003.

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,** Seminario sobre Derecho Tributario y Presupuesto, (Memoria mayo 22-24 del 2000), 1ª edición, San José, 2001, 589 págs.

**TORREALBA NAVAS, ADRIÁN.** Principios de aplicación de los tributos, 1ª edición, Ed. Investigaciones Jurídicas, San José, 2001, 147 págs.

**TORREALBA NAVAS, ADRIÁN.** Los hechos ilícitos tributarios en el Derecho Costarricense, Imprenta y Litografía Mundo Gráfico, San José, 1997, 540 págs.

**VILLOBOS BRENES, FRANCISCO Y TORREALBA NAVAS, ADRIÁN.** Administración Tributaria, Ed. Investigaciones Jurídicas, San José, 2003.

El estudiante debe procurarse las otras fuentes normativas, según sea el caso:

Código Municipal.

Ley y Reglamento del Impuesto de Patentes Municipales de una o varias Municipalidades.

Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos por Costa Rica.

Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal.



### VIII. Cronograma

16/03/2023 Presencial	23/03/2023 Presencial	30/03/2023 Presencial	06/04/2023 Feriado	13/04/2023 Presencial	20/04/2023 <b>Asincrónica</b>
Análisis del Programa del curso. Tema I. Derecho Financiero y Tributario.	Temas II y III. 1. Recursos financieros. Gastos Públicos	Temas IV y V. Distribución del poder financiero. Concepto y contenido del Derecho Tributario	<b>Semana Santa</b>	Tema VI y VII. Principios constitucionales de justicia tributaria.	Tema VIII. Página Estatuto del contribuyente. <b>Actividad evaluativa: Mapa Mental.</b>
27/04/2023 Presencial	04/05/2023 <b>Asincrónica</b>	11/05/2023 Presencial	18/05/2023 Presencial	25/05/2023 <b>Sincrónica en Mediación Virtual</b>	01/06/2023 Presencial
Tema IX. Generalidades sobre la relación jurídica tributaria.	Tema X. Sujetos de la obligación tributaria. <b>Actividad evaluativa: Análisis de sentencia.</b>	Temas XI y XII. Objeto y extinción de la obligación tributaria.	Temas XIII y XIV. Interpretación, integración, eficacia de la norma tributaria.	<b>Actividad evaluativa: Prueba escrita.</b>	Tema XV. Hechos ilícitos tributarios.
08/06/2023 <b>Asincrónica</b>	15/06/2023 Presencial	22/06/2023 Presencial	29/06/2023 Presencial	06/07/2023 Presencial	13/07/2023 Presencial
Tema XV. Hechos ilícitos tributarios. <b>Actividad evaluativa: Resolución de casos.</b>	Tema XVI. Imposición directa sobre la renta.	Tema XVII. Imposición indirecta: IVA e impuestos al consumo.	<b>Actividad evaluativa: Presentación de los Videos educativos elaborados.</b>	Resultados finales del curso.	Prueba de ampliación.

\* De acuerdo con el desarrollo del curso, el cronograma podrá estar sujeto a cambios.